

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE COULT S.A. -----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año 2013, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Las Monjas N0. 129 y Victor Emilio Estrada 1007, primer piso se reúnen los señores Martha Gioconda Pulley Cherez, accionista y propietaria de quinientas sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de esta el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa un 00/100 dólar; Alexandra Desiree Reinberg Pulley, accionista y propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa setecientos noventa y nueve 00/100 dólares, se instalan en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, y resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de la señora Martha Gioconda Pulley Cherez y Jael Alejandra Valle Reinberg quien actúa como Secretaria Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del Quórum.-

Segundo.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de COULT S.A., correspondientes al ejercicio económico 2012:

- 1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros del período 2012, siendo estos:
- 2) Estado de Situación Financiera 2012
- 3) Estado de Resultado Integral
- 4) Estado de Flujo de Efectivo
- 5) Estado de Cambios en el Patrimonio
- 6) Notas a los Estados Financieros
- 7) Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

Tercero.- Designación del Comisario para el período 2012

Cuarto.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

Primero.- El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada en la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de COULT S.A.

Segundo.- Toma la palabra el Accionista Martha Gioconda Pulley Cherez y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de

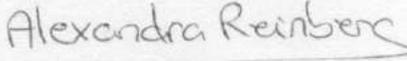
Tercero.- Una vez aprobados los Estados Financieros de COULT S.A. correspondientes al año 2012, toma la palabra el accionista Martha Gioconda PulleyCherrez , el que indica que durante el 2012 COULT S.A, no registra movimiento contable alguno.

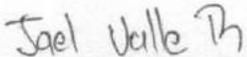
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar o Aprobar lo expresado por la accionista Martha Gioconda Pulley Cherrez.

Cuarto.- El accionista Martha Gioconda Pulley Cherrez, propone como Comisario del 2012, al señor abogado Guillermo Orozco Mantilla, quien tiene experiencia en esas funciones. Acto seguido esta situación es analizada por todos los Accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar o Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presenta Acta.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas y cuarenta minutos. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.


MARTHA GIOCONDA PULLEY CHERREZ
CC 0904584539
Accionista de COULT S.A.


ALEXANDRA DESIREE REINBERG PULLEY
CC 170919714-7
Accionista de COULT S.A.


JAEL ALEJANDRA VALLE REINBERG
CC 092730590-4

Secretaria Ad-Hoc